

ACTA DE LA QUINTA SEMANA INSTITUCIONAL 2024

En la Institución educativa Colegio Integrado Petrólea, siendo las 7:00 a.m. de la quinta semana institucional del 25 de Noviembre al 29 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la sesión correspondiente, con la presencia de los miembros del comité directivo, docentes, administrativos y demás actores involucrados en los procesos educativos de la institución.

ORDEN DEL DÍA:

Auto-evaluación institucional 2024.

Se presentó el proceso de auto-evaluación institucional para el año 2024, destacando los objetivos, las áreas de evaluación y los responsables de llevar a cabo este proceso. Se acordó que los equipos de trabajo involucrados en la auto-evaluación establecerán un cronograma para la recolección de información, análisis de los resultados y elaboración del informe final. Se subrayó la importancia de que la auto-evaluación sea participativa, inclusiva y con base en las realidades y necesidades de la comunidad educativa.

Procesos para la auto-evaluación institucional 2024.

Se definieron los principales procesos para llevar a cabo la auto-evaluación, asegurando que se aborden tanto los aspectos académicos como administrativos. Se acordó que cada área se encargará de recoger datos a través de encuestas, entrevistas y análisis de resultados de rendimiento académico, entre otros indicadores. Además, se destacó la importancia de contar con la retroalimentación de estudiantes, docentes y padres de familia.

Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) Vigencia 2024.

El equipo encargado del seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional presentó un informe sobre el estado de avance de las acciones y metas planteadas en el PMI. Se identificaron algunas áreas que requieren ajustes y se acordó dar seguimiento a las actividades que aún no han sido implementadas en su totalidad. Se definieron nuevas metas para el año 2024 y se asignaron responsables para cada una de las acciones que quedan pendientes.

Plan para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Se presentó el Plan de Acción para la promoción y prevención de violencia, haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer las acciones de sensibilización y formación de estudiantes, docentes y padres de familia. El plan incluye talleres, actividades educativas y campañas informativas que promuevan una cultura de paz, respeto y convivencia armónica en la comunidad educativa.

Modificaciones y/o ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y/o al Proyecto Educativo de Comunidad (PEC) y sus documentos anexos.

Se discutieron las modificaciones necesarias en el PEI y el PEC, con el fin de ajustarlos a las nuevas realidades y demandas del contexto educativo actual. Se plantearon ajustes en la misión, visión, objetivos y estrategias pedagógicas, considerando la inclusión de nuevas áreas temáticas y el fortalecimiento de la participación comunitaria en los procesos educativos.

Ajuste al Manual de Convivencia y Comité de Convivencia Escolar.

Se presentó el ajuste normativo al Manual de Convivencia, con énfasis en la incorporación de prácticas restaurativas para la resolución de conflictos. Se acordó actualizar las estrategias y los procedimientos del Comité de Convivencia Escolar, promoviendo un enfoque más inclusivo y participativo que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa en la resolución de situaciones conflictivas.

Proyectos pedagógicos transversales: Urbanidad, civismo y principios.

Se discutió el diseño y la implementación de proyectos pedagógicos transversales, enfocados en temas de urbanidad, civismo y principios éticos. Se acordó integrar estos proyectos en las diferentes áreas del currículo escolar, de forma que contribuyan a la formación integral de los estudiantes y fortalezcan los valores cívicos y sociales en la comunidad educativa.

Programa Todos a Aprender (PTA).

El equipo encargado del Programa Todos a Aprender (PTA) presentó los avances en la implementación de este programa, destacando las actividades y logros obtenidos durante el último período. Se acordó fortalecer la capacitación docente y mejorar los recursos pedagógicos disponibles para los estudiantes, con el objetivo de seguir mejorando los niveles de aprendizaje en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Cátedra de Paz y Cátedra de Afrocolombianidad.

Se revisaron las actividades realizadas en el marco de la Cátedra de Paz y la Cátedra de Afrocolombianidad. Se planteó la necesidad de continuar promoviendo estos espacios de reflexión, discusión y aprendizaje sobre la paz, la convivencia y el reconocimiento de la diversidad cultural en el país. Se acordó fortalecer la integración de ambas cátedras

con el currículo escolar y organizar eventos especiales para conmemorar fechas importantes relacionadas con estos temas.

Se recuerda el Artículo 14 de la Ley 115 de 1994, que establece la obligatoriedad de cumplir con los siguientes componentes en la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media:

- Educación para el ejercicio de los derechos humanos.
 - Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía.
 - Hábitos y estilos de vida saludable.
 - Educación ambiental.
 - Educación económica y financiera - Cultura del Emprendimiento.
- Conclusiones y acuerdos finales:

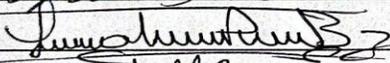
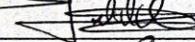
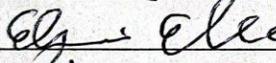
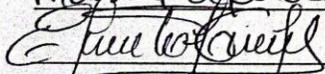
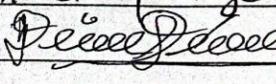
Se ratificó el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para seguir impulsando los procesos de auto-evaluación, mejora continua y desarrollo integral de los estudiantes.

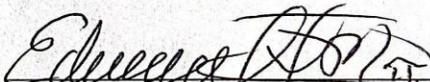
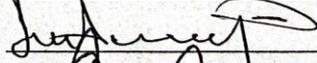
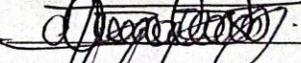
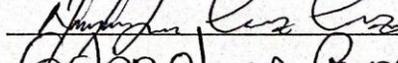
Se acordó seguir avanzando en la implementación de los planes y proyectos institucionales con el objetivo de garantizar una educación de calidad, inclusiva y transformadora.

Se estableció un cronograma para las siguientes sesiones de seguimiento a los acuerdos establecidos.

Sin más puntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:00a.m.

Firman:





Yorley Mondragón Chacón
Maysely Ospalyeda Lora

Mayra Taveras Sáez
Hilbeth Parejo González



Miss G. Yellon River
Luz Belén Renucci
Tutor PTA Carmen Rodríguez
Pablo A. Gadea Carrizo



Gabriel Alfonso S.
Jorman Pizarro

Eric Lopez

Jayme Lugo
Julio Hernandez

Jairo A Rojas

~~J.A.R.~~

EVIDENCIA FOTOGRAFICA QUINTA SEMANA INSTITUCIONAL



